

Loja, 01 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CERART CÍA LTDA.
Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente constituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía CERART CÍA LTDA.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2015, conforme a lo siguiente:

1. Cumplimiento de los objetivos 2015.

En el mes de Enero del año 2014, la compañía CERART CÍA LTDA.; me brindó la oportunidad de prestar mis servicios como Gerente General, este reto es asumido con responsabilidad y gratitud ya que significa un paso importante el asumir este cargo en tan importante empresa.

Respecto del ejercicio fiscal 2015, como es de conocimiento de los socios de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas se realizó del ejercicio completo al año que feneció.

Como se puede observar en las cifras la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio se refleja una pérdida que asciende a USDS 15.975,96 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS con 96/100).

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como lo informo en el punto 1., en el ámbito administrativo financiero se ha generado una pérdida que asciende a USD\$ 15.975,96 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS con 96/100).

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene ningún litigio.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2015 ha reportado una pérdida que asciende a USD\$ 15.975,96 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS con 96/100), mientras que en el ejercicio fiscal 2014 la compañía reportó una utilidad de USD\$1.417,63 (MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE DÓLARES AMERICANOS con 63/100).

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, el presente ejercicio fiscal deja como resultado una pérdida que asciende a USD\$ 15.975,96 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS con 96/100), razón por la cual no existe ninguna utilidad a distribuir entre los socios de la compañía.

3. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo mantener el entusiasmo y el compromiso para el engrandecimiento de esta gran empresa.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía CERART CÍA LTDA.

Atentamente,



Econ. Diego Lara León

GERENTE GENERAL CERART CÍA. LTDA.